

Procedimientos Locales

Control de Peligro Aviario

Maniobra que se realiza dentro del perímetro del Aeródromo (Umbrales, Pistas, Franjas de seguridad, márgenes de pista, Calles de rodaje y Plataforma), con el propósito de reducir e informar la presencia de aves en el recinto. Se informará a los pilotos la presencia de aves en el área de movimiento y sus proximidades indicando la siguiente información:

- Tipo de aves.
- Ubicación de las aves.
- Cantidad aproximada.
- Dirección del vuelo de las aves.

Los reportes de la actividad aviaria se clasifican en:

- **Severa** : Actividad aviaria que involucra aves, de vuelo lento, gran tamaño y cantidad suficiente que representen un alto potencial de impacto, que se encuentren inmediatamente sobre la pista u otra ubicación específica que resulte riesgosa para la operación normal de toda aeronave.
- **Moderada** : Actividad aviaria que involucra aves, de vuelo lento, gran tamaño y cantidad suficiente que pudiera significar un potencial alto de impacto, ubicadas en las inmediaciones de los conos de aproximación, despegue u otro lugar específico. Requerirá por parte del personal de Torre de Control y de S.E.I., una extrema vigilancia y se mantendrá informada a las tripulaciones de vuelo.
- **Baja** : Actividad aviaria alrededor del Aeródromo que representa un potencial bajo de impacto.